



**TOLEDO
ENTRE TODOS**



**PROGRAMA ELECTORAL
2023**

VOTA

CARLOS VELÁZQUEZ

Candidato a la Alcaldía de Toledo



ÍNDICE

- 1. CARLOS VELÁZQUEZ: un proyecto de ciudad**
Mejorar el presente y garantizar el futuro
- 2. TOLEDO HISTÓRICO: nuestra mayor riqueza**
 - 2.1. Toledo y Patrimonio
 - 2.2. Toledo y cultura
- 3. UNA POLÍTICA QUE SIRVE: servicios públicos de calidad**
 - 3.1. Máximo apoyo a las familias
 - 3.2. Afrontar el problema de la vivienda
 - 3.3. Proteger y exigir el fortalecimiento de los servicios de la sanidad pública en Toledo
 - 3.4. Educación para la excelencia y Universidad
 - 3.5. Consolidar el nuevo modelo de atención social
 - 3.6. Facilitar la vida en los Barrios de nuestra ciudad y tratarlos de manera integral
- 4. UNA POLÍTICA QUE GESTIONA: fiscalidad y desarrollo económico**
 - 4.1. Financiación suficiente y gestión eficiente
 - 4.2. A favor de las rebajas fiscales
 - 4.3. El empleo, nuestra prioridad económica
 - 4.4. Apoyo y ayuda a los autónomos
 - 4.5. Apoyo a las empresas, su crecimiento y reconocimiento
 - 4.6. La industria, motor del desarrollo sostenible
 - 4.7. Turismo y comercio, cimientos de nuestra economía
- 5. UNA POLÍTICA QUE UNE: inclusión, seguridad, cultura y deporte**
 - 5.1. Hacia la plena inclusión de las personas con discapacidad
 - 5.2. Seguridad ciudadana garantizada
 - 5.3. Cultura y patrimonio, activos imprescindibles para el desarrollo personal y social
 - 5.4. Deporte, la mejor inversión
- 6. UNA POLÍTICA QUE PIENSA EN EL FUTURO: medioambiente e infraestructuras**
 - 6.1. Eficiencia y garantías energéticas
 - 6.2. Conservar nuestro entorno, proteger el río Tajo
- 7. NUESTROS BARRIOS: Nuestro futuro**
 - 7.1. Azucaica
 - 7.2. Buenavista
 - 7.3. Casco histórico
 - 7.4. Palomarejos
 - 7.5. Santa Bárbara
 - 7.6. Santa María de Benquerencia
 - 7.7. Santa Teresa
 - 7.8. La Legua y Valparaiso



CARLOS VELÁZQUEZ

Candidato a la Alcaldía de Toledo



CARLOS VELÁZQUEZ:

Un proyecto de ciudad

1

Mejorar el presente y garantizar el futuro, esa es la obligación que tenemos los toledanos. Algo que pasa por atender al desarrollo de nuestra ciudad y al bienestar de las personas. **Una ciudad con los ciudadanos como protagonistas**, en la que confluyan y avancen al tiempo el interés por proteger nuestra historia y nuestro patrimonio, y por convertir Toledo en una ciudad referente: sostenible, eficiente, inclusiva y con futuro.

Ha llegado **el momento de trabajar con un proyecto de ciudad sobre la mesa, un guion perfectamente diseñado que no deje fuera nada, ni a nadie**. Esto lo digo, además, desde el convencimiento de que un proyecto para Toledo necesita la responsabilidad de planificarlo, no pensando en el reconocimiento público, sino en cómo estará la ciudad en la que vivirán los toledanos de las próximas décadas. Llevar a cabo actuaciones sin planificación y sin que formen parte de un objetivo final, no preparan a una ciudad para un desarrollo ordenado.

Ha llegado el momento de pasar página de la parálisis, el abandono y las promesas incumplidas y vamos a trabajar para recuperar la influencia que nunca debimos perder como capital de Castilla-La Mancha volviendo a hacer de Toledo una de las ciudades más importantes de España.

En estos últimos meses he podido reunirme con muchos de vosotros: asociaciones de vecinos, ONGs, colectivos de tercera edad, discapacitados, federaciones y confederaciones, organizaciones empresariales, colegios profesionales, sindicatos, cofradías, asociaciones universitarias, otras administraciones etc...

Desde el primer momento he tenido claro que el Partido Popular debe presentarse a las próximas elecciones locales con un Programa hecho por y para los toledanos y eso es lo que hoy os presento. **Este es nuestro contrato con los toledanos, nuestro compromiso con Toledo.**

Carlos Velázquez Romo

Candidato del Partido Popular a la alcaldía de Toledo



CARLOS VELÁZQUEZ

Candidato a la Alcaldía de Toledo

**ELECCIONES MUNICIPALES
2 0 2 3**



PROGRAMA PARA TOLEDO





CARLOS VELÁZQUEZ

Candidato a la Alcaldía de Toledo

TOLEDO HISTÓRICO: Nuestra mayor riqueza

2

Toledo es un referente de Patrimonio y Cultura por esa razón debemos tener entre nuestros objetivos más importantes mejorar los sistemas de gestión de los bienes y servicios culturales con un doble objetivo: por un lado, conseguir que resulten cada vez más eficientes y activos; por otro, buscar que sean social y económicamente sostenibles a largo plazo, y que se generen riqueza y empleo, de tal modo que pueda darse una progresiva adecuación entre los recursos de todo tipo (culturales, económicos, poblacionales...), y los objetivos a alcanzar en su conservación y difusión.

2.1. Toledo y Patrimonio

Una ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO constituye un honor y un reconocimiento internacional y, al mismo tiempo, supone una gran responsabilidad que debemos asumir de cara a **garantizar la protección y conservación de todos esos valores para las generaciones futuras**. En este sentido, existen una serie de obligaciones que las ciudades deben abordar, como el mantenimiento de los cascos históricos, la protección medioambiental que en muchos casos ha sido degradada por desafortunadas intervenciones modernas, la restauración y rentabilización de gran cantidad de patrimonio edificado de carácter monumental y todos aquellos problemas que produce el hecho de enfrentar una configuración del pasado con la vida actual.

Desde el Partido Popular tenemos claro que tal responsabilidad debe ser ejercida desde la colaboración y el acuerdo con administraciones de todo nivel (autonómica, nacional y europea), fundaciones y otros colectivos, que se impliquen en la protección del patrimonio cultural y artístico de Toledo.

Por otra parte, es obligado que quienes tenemos la responsabilidad de gobernar, junto a los ciudadanos, nos convenzamos de que estamos obligados a garantizar la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural invirtiendo en medidas que garanticen, no solo el cumplimiento de dicha obligación, sino su potenciación y sus efectos transversales sobre otras políticas de ciudad. En tal sentido:

1. **Potenciaremos y promocionaremos la rehabilitación del Casco Histórico, como verdadero elemento de impulso económico, social y cultural de nuestra ciudad.**
2. **Revisaremos las ordenanzas reguladoras de la ornamentación y la publicidad adecuada al área del conjunto histórico.**
3. **Promoveremos una oficina municipal del patrimonio histórico que pueda asesorar a los ciudadanos.**
4. **Pondremos en marcha un Programa Anual de visitas guiadas al patrimonio recuperado en el Casco Histórico.**
5. **Potenciaremos las actividades en el Palacio de Congresos y el Teatro Rojas.**
6. **Convertiremos Vega Baja en una gran zona de convivencia, con un parque arqueológico y una zona verde con usos recreativos, que será un elemento de integración, cohesión y atracción turística en base a un Plan especial.**

7. **Impulsaremos Vega baja y la zona de Safont como zonas de Ocio y Deporte.**
8. **Homogeneizaremos el mobiliario de la ciudad (pivotes bancos, farolas, papeleras u otro tipo de elemento ornamental) y trabajaremos para eliminar el cableado en fachada.**
9. **Impulsaremos la recuperación del Circo Romano como referente más antiguo de nuestro patrimonio histórico, dignificándolo e incluyéndolo en nuestros ejes turísticos.**

2.2. Toledo y cultura

La oferta cultural de la Ciudad de Toledo, actualmente, depende en su mayoría de las actividades organizadas por las administraciones, provincial, regional o estatal, o de las subvenciones concedidas por estas. La administración municipal solo gestiona directamente el Teatro de Rojas, que también depende de colaboraciones con la Comunidad Autónoma al estar dentro de la Red Regional de Teatros.

Toledo debe contar con una oferta cultural continuada y variada, tal y como corresponde a una Ciudad Patrimonio de la Humanidad y que dicha oferta sea un atractivo para los ciudadanos de Toledo y aquellos que nos visitan. Es necesario planificar y organizar una actividad cultural variada y destinada a todo tipo de públicos no solo vinculada a festividades y fechas señaladas (Navidades, puentes, efemérides...) como se hace ahora.

Además, es necesario publicitar, en mayor grado fuera de la Ciudad de Toledo, las actividades culturales y que sean un reclamo para el turista y un atractivo para el aumento de las pernoctaciones en la ciudad de Toledo.

10. **Impulsaremos y llevaremos a cabo las acciones y proyectos necesarios para que Toledo pueda aspirar a ser Capital Europea de la Cultura en 2031, año en el que le toca de nuevo a España aportar una ciudad a este proyecto cultural europeo.**
11. **Impulsaremos la creación de una agenda cultural de la Ciudad de Toledo que cuente con eventos y actividades para todo tipo de públicos por temporadas e impulse un turismo de calidad.**
12. **Pondremos en marcha un certamen nacional de literatura para convertir a Toledo en la capital española de novela histórica.**
13. **Abarataremos las actividades culturales dependientes del Ayuntamiento y estableceremos convenios con otras administraciones para este fin.**
14. **Ampliaremos el número y tipo de espacios culturales donde desarrollar actividades culturales: salas de ensayos y reuniones para grupos de teatro amateur, asociaciones de danza o teatro, etc.).**
15. **Potenciaremos los lazos culturales internacionales de Toledo.**
16. **Mantendremos y pondremos en valor del Patrimonio de la Ciudad con un Plan de Excelencia Turística renovado.**
17. **Impulsaremos los paseos guiados de carácter formativo.**
18. **Aprovecharemos la Red de Ciudades Hermanadas para la realización de intercambios culturales, deportivos, gastronómicos, turísticos, etc.**

19. Estableceremos una serie de rutas y visitas para todos los centros educativos de la ciudad en la que se visiten los monumentos más emblemáticos de manera gratuita para los estudiantes.
20. Ayudaremos y potenciaremos el patrimonio inmaterial, artesanos de la ciudad, artistas y personajes históricos.
21. Impulsaremos campañas de publicidad a nivel nacional e internacional con la suficiente antelación.
22. Fomentaremos el teatro en edades tempranas y estableceremos un Certamen de Teatro anual.
23. Impulsaremos las efemérides.
24. Recuperaremos el Centro Cultural San Marcos como un espacio con vida cultural permanente y ampliaremos la oferta de actividades del Teatro de Rojas y el Palacio de Congresos.
25. Trabajaremos por la puesta en valor de los Museos, donde impulsaremos la entrada conjunta para dos días.
26. Crearemos un Plan Municipal de Museos desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Toledo e impulsaremos la creación de nuevos museos, como el de la Ciudad de Toledo y el Damasquino.
27. Trabajaremos para que Toledo sea la ciudad elegida para la apertura del nuevo Museo de la Historia de España.
28. Potenciaremos del Triángulo Museístico de Toledo con horarios más amplios.
29. Impulsaremos la organización de las actividades culturales del Ayuntamiento en todos los Barrios de la ciudad.
30. Trabajaremos en el ámbito cultural de la mano de las asociaciones culturales toledanas.
31. Impulsaremos la declaración del mazapán como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

UNA POLÍTICA QUE SIRVE: Servicios públicos de calidad

3

3.1. Máximo apoyo a las familias

La familia, cualquiera que sea la forma que adopte, constituye el principal elemento vertebrador de nuestra sociedad y, por ello, requiere por parte de las diferentes Administraciones el máximo apoyo a sus demandas; así como absoluto respeto a sus aspiraciones. Nos oponemos a cualquier intento de estigmatización de la familia y a que reivindicamos la libertad de todos los ciudadanos para impulsar el proyecto de vida que cada uno de ellos desee.

Estos comicios se celebran en un contexto de grandes dificultades para muchas familias, ya que a los daños acumulados durante los años de pandemia se ha unido la crisis de la inflación, que provoca en demasiados casos serios aprietos para poder afrontar las necesidades más básicas.

Lamentablemente, las medidas implementadas por el Gobierno central a este respecto han resultado insuficientes. Por eso, además de instar a que se refuerce el plan nacional contra la inflación, **asumimos el compromiso de seguir acompañando a aquellas familias que sufren en mayor medida las consecuencias de la crisis.**

Adicionalmente a estas necesidades más urgentes, reiteramos nuestro compromiso de desarrollar una política familiar que garantice a los hogares el máximo apoyo, en la medida de las competencias y la capacidad financiera del Ayuntamiento de Toledo.

Somos conscientes de que el incremento desorbitado de los precios arrastra al conjunto de los españoles y supone un golpe al bolsillo de las familias, que deben dedicar mayores recursos al pago de la alimentación, el vestido y el calzado, la vivienda, la energía o el transporte.

En el marco de nuestras competencias, estaremos atentos a los efectos de esta situación con el fin de extender los servicios orientados a las situaciones de mayor vulnerabilidad a las familias con una situación económica más comprometida.

Reconocemos la especial contribución de las **familias numerosas** y nos comprometemos a seguir reforzando el apoyo a las mismas desde las instituciones, tanto desde el punto de vista de las ayudas económicas como con beneficios fiscales. Del mismo modo, reivindicamos las necesidades adicionales de las familias monoparentales, así como de aquellas que tienen mayores, personas con discapacidad o dependientes a su cargo. Atender las diferentes singularidades será de obligado cumplimiento en la configuración y el desarrollo de nuestras políticas familiares.

Dentro de las políticas de familia **abordar el reto de la conciliación exige respuestas innovadoras** para que las familias –especialmente las mujeres– puedan hacer compatible la vida familiar y laboral con mayor facilidad. En ese sentido, apostamos por continuar extendiendo los servicios de conciliación a disposición de las familias, guarderías, ludotecas y campamentos urbanos. Es imprescindible abogar, en la medida de nuestras posibilidades, recursos de conciliación a las familias en los períodos no

lectivos. **Nuestro fin será hacer de Toledo la ciudad que más apoya a las familias de toda España.**

La adecuación, atención y el amparo a los más pequeños es una absoluta prioridad y ello debe empezar por consolidar y reforzar en lo posible los programas destinados a la erradicación de la pobreza infantil. Así mismo, impulsaremos la actualización de un Plan Local de Infancia y Adolescencia, priorizando dar respuesta a los riesgos más actualizados. También facilitaremos la instalación de espacios para jóvenes donde puedan desarrollar sus actividades de ocio saludable y participativo.

32. **La reducción de los impuestos y tasas municipales que gravan a las familias numerosas, aliviando con ello su presión tributaria de manera que se les compense, aun parcialmente de sus mayores gastos en otras partidas.**
33. **Organizaremos anualmente la “Semana de la Familia” en la que se lleven a cabo actividades de conocimiento del Patrimonio Cultural.**
34. **Estableceremos la reserva de un porcentaje de viviendas municipales para las familias numerosas.**
35. **En la puesta en marcha de los planes de empleo estableceremos la reserva de un porcentaje de contratos de trabajo al padre o madre de familia numerosa.**
36. **Elaborar programas de información a las familias sobre los beneficios de todo tipo que puedan afectarlas, en cuestiones sociológicas, educativas, etc., mediante conciertos con instituciones y su divulgación por medio de los Centros Cívicos de la Ciudad.**
37. **Promover la participación de las asociaciones familiares en las políticas culturales y sociales, así como en las campañas para el cuidado del medio ambiente.**
38. **Crear ludotecas infantiles que funcionen en fin de semana, especialmente en los periodos lectivos.**

3.2. Afrontar el problema de la vivienda

Afrontar el problema de la vivienda implica tener en cuenta razones de amplio espectro, que van desde el encarecimiento de la vivienda en alquiler hasta las trabas para poder adquirir un inmueble en propiedad en muchos casos o las necesidades cada vez más acuciantes de suelo. **Estos factores han supuesto que muchos toledanos deban irse a vivir fuera de Toledo.** A todo ello se suma, además, el impacto que ya está teniendo en el cálculo de muchas hipotecas la progresiva subida de los tipos y su correspondiente impacto en las economías familiares.

De forma especial, nos preocupa el problema de acceso a la vivienda que sufren muchos jóvenes. Para ellos la posibilidad de disponer de una casa propia es en algunos casos una utopía, que solo pueden suplir con la solidaridad familiar o directamente la renuncia a la emancipación.

Rechazamos abordar esta problemática con una política de eslóganes, consignas o planteamientos intervencionistas. Lo que necesitamos son soluciones innovadoras y viables, coordinadas entre las diferentes Administraciones y que sumen, además, la colaboración del sector privado.

En este ámbito, **la política fiscal es también un aliado para mejorar el acceso a la vivienda de los toledanos** y, para ello, seguiremos apostando por reducir la carga tributaria que recae sobre los inmuebles. Los incentivos fiscales se dirigirán principalmente al



alquiler de vivienda para jóvenes, la compra de la primera vivienda y la promoción de la rehabilitación eficiente a través de la EMSV y del Consorcio.

Por otra parte, reduciremos los impuestos y tasas municipales en la promoción de nuevas viviendas protegidas.

- 39. Utilizaremos la EMSV para los fines con que se creó de impulsar y facilitar la vivienda en la ciudad de Toledo como una herramienta real.**
- 40. Potenciaremos nuestros barrios y los desarrollaremos con criterios sostenibles, con viviendas de calidad, con una política decidida de apoyo a la vivienda.**
- 41. Incentivaremos, desde el Ayuntamiento, la vivienda en alquiler para convertirla en una alternativa real, viable y atractiva.**
- 42. Adecuaremos los requisitos para la compra de vivienda protegida para facilitar el acceso a jóvenes y familias con rentas bajas y medias.**
- 43. Facilitaremos y promoveremos vivienda protegida de iniciativa municipal a través de la EMSV facilitando también el acceso a una vivienda por alquiler con opción a compra en las promociones que surjan en el seno de la EMSV y elaborando un Plan Local de Vivienda para que los jóvenes puedan vivir en Toledo. elaborando un Plan Local de Vivienda para que los jóvenes puedan vivir en Toledo.**

Impulso de la rehabilitación

Promoveremos una política de modernización y reutilización del parque ya edificado, con medidas que incentiven la rehabilitación de los edificios construidos, incentivando la eficiencia energética y la accesibilidad. En este ámbito, consideramos prioritario garantizar un marco legal y de apoyos que facilite las actuaciones de recuperación de nuestro casco histórico, velando siempre por la protección, la conservación y el respeto a los valores patrimoniales y culturales.

- 44. Estableceremos medidas legislativas para la mejora integral y la rehabilitación de los barrios, para evitar su degradación, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y dinamizar su tejido comercial, especialmente en el Casco histórico.**
- 45. Desde el Ayuntamiento de Toledo, como administración parte en el Consorcio de Toledo, impulsaremos las actuaciones de este Ente como conductor y facilitador de la rehabilitación en nuestra ciudad.**
- 46. Apoyaremos la rehabilitación de viviendas y su adaptación a personas mayores o con discapacidad para promover la accesibilidad total, tanto en el domicilio como en el entorno.**

Nueva normativa de seguridad jurídica del planeamiento urbano

Tras años de promesas incumplidas consideramos necesaria y oportuna la elaboración de un POM que llevamos 8 años esperando. Es claro que Toledo necesita una nueva normativa que garantice la seguridad jurídica en materia de planeamiento urbano, sin olvidar que el POM es un documento necesario, pero no es un fin en sí mismo sino una herramienta.

Nuestra ciudad debe seguir avanzando con proyectos que formen parte de nuestro proyecto de ciudad.

- 47. Redactaremos un nuevo POM, dimensionado de acuerdo con las previsiones reales de crecimiento de la población y a la dotación de las infraestructuras necesarias contando con la participación de todos los toledanos.**

48. **Utilizaremos el Planeamiento General en vigor; en tanto elaboramos el nuevo POM para que la ciudad deje de estar paralizada y se generen oportunidades.**
49. **Actualizaremos y aprobaremos el Plan Especial del Casco Histórico.**

3.3. Proteger y exigir el fortalecimiento de los servicios de la sanidad pública en Toledo

Queremos expresar **nuestro reconocimiento y agradecimiento a los trabajadores sanitarios y asistenciales**, de manera especial a los que encararon la pandemia desde la primera línea o acompañando a los mayores. En consecuencia, rechazamos cualquier intento de desprestigio de la sanidad pública, absolutamente injustificado porque gozamos de uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo.

En este sentido, queremos manifestar nuestra **preocupación por la falta de profesionales, especialmente en las áreas de Atención Primaria y Pediatría**, y reclamamos que el Gobierno de la JCCM, administración competente para darle solución, aborde este tema con la máxima urgencia. En consecuencia, ha de seguir garantizándose una financiación suficiente para responder a las demandas de los sistemas sanitarios públicos tanto al Gobierno central como al regional.

Más profesionales sanitarios y priorizar la atención primaria en los Centros de Salud de nuestra ciudad

Uno de los principales y más inmediatos desafíos es **garantizar el número de profesionales suficientes para atender las necesidades actuales y futuras**. Desde el Ayuntamiento de Toledo el Partido Popular exigirá a la JJCC en el marco de las competencias autonómicas la defensa con la debida antelación de la provisión de puestos, también se debe hacer un esfuerzo de captación de los especialistas recién graduados, a fin de evitar la fuga de talento, y recuperar a quienes se marcharon por falta de oportunidades.

La atención primaria, al ser la principal puerta de entrada de los ciudadanos al sistema, es el principal eslabón de nuestro sistema sanitario, por lo que garantizar su buen funcionamiento es determinante. En este sentido, lo primero y más importante es fortalecer sus recursos humanos.

50. **Solicitaremos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la construcción de un Centro de Salud en Valparaíso-La Legua.**
51. **Exigiremos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la dotación de un pediatra y un administrativo para el consultorio de Azucaica.**
52. **Solicitaremos las Urgencias para los Centros de Salud de Sillería y de Palomarejos.**
53. **Exigiremos al Gobierno de Castilla-La Mancha las acciones necesarias para evitar el colapso de las Urgencias y las demoras en la Atención primaria.**

3.4. Educación para la excelencia y Universidad

Desde el Partido Popular siempre hemos creído que **una educación de calidad es uno de los pilares básicos sobre los que se construye el desarrollo económico y social de un país**. En este sentido, la persecución constante de la excelencia en todos sus niveles,

la equidad en el acceso y la participación de todos los implicados en el diseño de las medidas de futuro deben ser objetivos que nunca debemos perder de vista.

En el Partido Popular estamos comprometidos con una educación de calidad para todos; porque esto se traduce en **igualdad de oportunidades, integración y cohesión social**. Para lograrlo, entendemos que la cultura del mérito y el esfuerzo es fundamental. Lo contrario condena al sistema al descrédito, a los alumnos al fracaso y a los profesores a la frustración.

Así, seguiremos trabajando por un sistema educativo que cumpla con sus fines apoyando desde las competencias que el Ayuntamiento de Toledo tiene en la materia.

Del mismo modo, queremos reconocer la importancia de las familias como parte activa del proceso educativo y su implicación en la dinámica de los centros y el diseño de políticas, en su papel central en el desarrollo del alumnado, y darles el espacio que merecen en los debates y tomas de decisión que les afectan a través del Consejo Escolar de la Ciudad de Toledo.

54. **Trabajar desde el Consejo Escolar de la Ciudad de Toledo en la mejora de todas las cuestiones requeridas por profesores y familias.**
55. **Impulsar el adecuado mantenimiento de los edificios.**
56. **Organizar y promover el hábito de la lectura entre los niños y jóvenes con programas educativos.**
57. **Elaboraremos un programa para que los escolares de nuestra ciudad conozcan el patrimonio y la historia de Toledo.**

Al mismo tiempo, nuestra ciudad es la Sede de uno de los Campus de la UCLM, nuestra Universidad regional, ubicada en diferentes emplazamientos, algunos de ellos de gran interés patrimonial y cultural, como el edificio de la Escuela de Traductores, San Pedro Mártir o la Fábrica de Armas. **La Universidad** es una institución de gran importancia y necesaria presencia en lo que acontece en nuestra ciudad y **debe ser una colaboradora indispensable y transversal en actuaciones y decisiones de competencia municipales.**

58. **Crearemos, por primera vez en el Ayuntamiento, una concejalía de relaciones con la universidad.**
59. **Contaremos con la UCLM como Institución de relevancia que es en todo lo que nos pueda aportar como ciudad mediante colaboración, asesoramiento, acuerdos, convenios que posibiliten la actuación común ante determinadas iniciativas.**

3.5. Consolidar el nuevo modelo de atención social

Las políticas sociales son un elemento de vertebración indispensable para cualquier ciudad. Creemos en una sociedad que promueve, desde todas las instituciones, la solidaridad y persigue, desde ellas, la igualdad de oportunidades y la defensa de la dignidad individual. Por eso, sin olvidar **que el empleo es la mejor política social posible**, la protección de los colectivos más vulnerables será el eje de la política de servicios sociales que desarrollaremos en nuestros respectivos gobiernos.

Consideramos que **el diálogo con los agentes sociales y las entidades del tercer sector de nuestra ciudad debe guiar las decisiones en este ámbito**, conscientes de

que el intercambio de conocimiento es fundamental para que las medidas sean útiles y representativas de la sociedad que queremos.

En el ámbito social, es vital **atender a las personas mayores** ya que es uno de los grandes desafíos sociales a los que nos enfrentamos como sociedad.

Respuesta rápida a la vulnerabilidad

El Ayuntamiento como entidad más próxima a los ciudadanos, debe estar vigilante en relación con las personas en grave exclusión social y personas sin hogar. Debe asegurarse una respuesta ágil, priorizando la intervención social especializada para garantizar una **atención integral e individualizada**.

A tal efecto, nos comprometemos a reforzar los equipos de inclusión social que facilitan el acceso a ingresos de primera necesidad y a avanzar en la mejor coordinación de las ayudas ofrecidas en los distintos niveles de Administración.

Se observarán con especial interés las condiciones de las familias en las que haya menores, a efectos de **combatir desde las instituciones situaciones de pobreza infantil**.

En el caso de las personas sin techo, desarrollaremos medidas específicas de acompañamiento social para la adquisición y recuperación de habilidades residenciales y de convivencia; así como para facilitar su transición desde los centros abiertos de acogida a recursos residenciales previos a la inserción sociolaboral.

Protección y respeto a los mayores

Impulsaremos políticas orientadas al reconocimiento del valor social que aportan los mayores para todas las edades.

60. **Estableceremos un Plan de Control y Funcionamiento de los Centros de Día existentes en nuestra ciudad para asegurar que cumplen con el objetivo de posibilitar los correspondientes servicios a nuestros mayores.**
61. **Fomentaremos la participación de las personas mayores, potenciando sus capacidades y las relaciones intergeneracionales.**
62. **Trabajaremos por un envejecimiento activo, saludable y participativo, que fomente las capacidades de las personas mayores y les dispense el protagonismo que merecen.**
63. **Fomentaremos la figura del voluntariado entre las personas mayores como medio para mantener una vida activa, útil y en contacto con otras personas con similares inquietudes sociales, más allá de la jubilación.**
64. **Modernizaremos los servicios sociales públicos del Ayuntamiento para promover la innovación, incluyendo la ética de los cuidados, modelos de atención personalizada y enfoques preventivos a personas mayores.**
65. **Nos comprometemos a reforzar los sistemas de atención al hogar para que las personas que lo deseen sigan viviendo en sus propios domicilios el mayor tiempo posible.**
66. **Trabajaremos para que las residencias, centros de día y otros servicios residenciales estén integrados en la comunidad y sean lo más parecido a un hogar, evitando la deshumanización y el desarraigo de los mayores.**

67. **Actualizaremos el catálogo de actividades para los mayores, tanto en centros residenciales como en centros de día, con el fin de que se ajusten lo máximo posible a su perfil, gustos y necesidades.**

Financiación suficiente

Todos los poderes públicos tienen el deber de garantizar la financiación adecuada de la política social y, en particular, de la dependencia, por su elevado peso en los presupuestos públicos.

68. **Nos comprometemos a incrementar los recursos destinados a la dependencia.**
69. **Exigiremos que el Gobierno central cumpla también su obligación legal de financiarla dependencia al 50 por ciento con la JCCM.**

El tercer sector

El tercer sector debe tener un papel protagonista en el desarrollo de las políticas sociales, tanto para aportar su conocimiento a la hora de orientar las políticas como para acompañar su implementación cuando se produzca en el ámbito privado o de concertación.

70. **Potenciaremos las políticas de Responsabilidad Social con medidas explícitas de reconocimiento y fomento de las alianzas entre el Ayuntamiento y resto Administraciones.**
71. **Colaboraremos con las entidades sociales del tercer sector y las empresas en la elaboración de planes y puesta en marcha de acciones de política social.**

3.6. Facilitar la vida en los Barrios de nuestra ciudad y tratarlos de manera integral

72. **Pondremos en marcha un ambicioso plan de renovación del acerado, asfaltado y el mobiliario urbano, empezando por las calles más deterioradas.**
73. **Mejoraremos la iluminación de las vías públicas, especialmente en los entornos escolares y pasos de cebra.**
74. **Controlaremos el cumplimiento del pliego de la limpieza, personal de limpieza, así como los medios materiales y logísticos con el fin de mejorar y valorar el estado de la limpieza de toda la ciudad.**
75. **Potenciaremos los Centros Cívicos municipales con la dotación de personal necesaria y los medios adecuados para su funcionamiento.**

UNA POLÍTICA QUE GESTIONA: Fiscalidad y desarrollo económico

4

4.1. Financiación suficiente y gestión eficiente

Como gestores de los recursos públicos que financian los ciudadanos a través de sus impuestos, entendemos que su correcta administración es nuestra principal obligación en el ejercicio de nuestras funciones locales. En este sentido, en el Partido Popular solo concebimos una gestión presupuestaria rigurosa y eficiente.

Cuentas públicas saneadas

Continuaremos desarrollando **políticas presupuestarias que reduzcan el déficit, garanticen la estabilidad y la sostenibilidad** financiera del Ayuntamiento, con un ejercicio de análisis y mejora de la eficiencia en la gestión del gasto público, transparencia y rendición de cuentas al conjunto de los ciudadanos.

4.2. A favor de las rebajas fiscales

Los impuestos son necesarios para el sostenimiento de los servicios públicos, pero el buen gobierno exige tener en cuenta en qué momento la exigencia de la recaudación se convierte en mero afán confiscatorio. Lo que hemos visto en **Toledo es que es una ciudad que está en los rankings como una de las capitales con las cargas fiscales más altas de España.**

Con carácter general, y siempre que sea posible, somos más partidarios de potenciar las políticas tributarias de exención, priorizando siempre a los colectivos que más lo necesitan, frente a las políticas de subvención.

Somos muy claros en materia de impuestos: **los impuestos bajos representan un incentivo para la recuperación y el fortalecimiento de la actividad económica**, así como para la generación de empleo. En consecuencia, suma nuevas aportaciones, a la vez que combate el fraude y la economía sumergida.

Hoy más que nunca, ante el encarecimiento del coste de la vida, la rebaja de impuestos supone un apoyo imprescindible para las personas, las familias y los emprendedores y, por ello, **vamos a seguir apostando por la reducción de impuestos y exenciones.**

Bajada de impuestos y estabilidad presupuestaria

Reduciremos la carga tributaria, siempre dentro de un marco de estabilidad presupuestaria y de cuentas públicas sostenibles, con especial atención a los efectos que los incrementos de precios han producido en el poder adquisitivo de los más vulnerables y las clases medias, así como en la competitividad de nuestras empresas.

- 76. Trabajaremos en una reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles para adaptarlo a la realidad.**

77. **Impulsaremos la aplicación de bonificaciones medioambientales para aquellos inmuebles en los que se hayan instalado puntos de recarga para los vehículos eléctricos o sistemas de aprovechamiento de energía solar y actuaciones de eficiencia energética.**
78. **Fomentaremos la aplicación de las bonificaciones en el Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica por clase de carburante y características de los motores y su incidencia en el medioambiente.**
79. **Reduciremos el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras con el objetivo de incentivar la actividad económica y la creación de empleo.**

4.3. El empleo, nuestra prioridad económica

El empleo es la mejor política social, por eso es una gran prioridad para el Partido Popular. Una persona con empleo es una persona con expectativas vitales y profesionales. El empleo no sólo es un medio de vida; es también autonomía, independencia y realización.

Vamos a trabajar para conseguir que Toledo sea una de las ciudades de España donde sea más rápido y más económico abrir las puertas de una empresa, un comercio o una industria.

Para que pueda crearse empleo es preciso construir un entorno favorable, en términos de estabilidad política, presupuestos equilibrados, seguridad jurídica, concertación social, bajada de impuestos, mayor eficiencia de los instrumentos públicos e involucración de todo el Gobierno.

80. **Apoyaremos a los autónomos y empresas, con medidas fiscales y facilidades de gestión, a crear y sostener el empleo y seguir contando con los agentes sociales para el desarrollo de políticas que mejoren la empleabilidad de los trabajadores y su promoción profesional.**
81. **Proponemos desplegar una red de soporte y acogida de los emprendedores, en colaboración con las organizaciones empresariales especializadas, las universidades y los centros de formación.**
82. **Reforzaremos la formación, en el marco de las políticas activas y planes de empleo, como base para una mejora en la empleabilidad.**
83. **Acortaremos el tiempo de tramitación y pago y reduciremos la carga burocrática para nuevos negocios y apertura.**

4.4. Apoyo y ayuda a los autónomos

Los autónomos constituyen un pilar fundamental en la economía y en la sociedad. Su trabajo constante, a veces en situaciones muy adversas, es verdaderamente encomiable.

Las pymes y los autónomos han sido uno de los sectores que más ha sufrido los efectos de la pandemia y a los que más factura está pasando la errática política económica de deuda e inflación del actual Gobierno. Sin embargo, para el Partido Popular, autónomos y pymes son una pieza fundamental para acelerar el crecimiento y la creación de empleo.

Desde el Partido Popular proponemos medidas para apoyar a los autónomos y emprendedores desde una triple vertiente: ayudar a quienes quieren iniciar una actividad; apoyar a los que ya la han emprendido, y mejorar la protección social de los autónomos, haciendo posible la segunda oportunidad.

Frente a los continuos ataques y señalamientos públicos por parte del Partido Socialista a los empresarios, desde el Partido Popular continuaremos trabajando por la defensa y dignificación de la actividad empresarial como instrumento de creación de riqueza e integración social a través de la generación de empleo.

- 84. Estableceremos medidas específicas dirigidas a autónomos y emprendedores que eliminen las trabas administrativas y agilicen su relación con el Ayuntamiento a través de normas de simplificación administrativa.**

4.5. Apoyo a las empresas, su crecimiento y reconocimiento

Nosotros no consideramos enemigos a los que crean empleo, porque nuestro enemigo es el desempleo. Tampoco consideramos adversarios a los que arriesgan invirtiendo, porque nuestro adversario es la falta de oportunidades en un país resignado.

Nunca ha habido fórmulas mágicas para lograr la creación de empleo y de riqueza. Lo que sí hay son **buenas políticas** que amplían los espacios de libertad para tomar decisiones a la hora de invertir, ahorrar o consumir, y que **eliminan trabas y estimulan la actividad económica** y, con ello, la generación de puestos de trabajo. Y hay malas políticas que imponen rigideces normativas, detraen recursos de la economía para sufragar costes innecesarios de un aparato estatal agigantado y ahuyentan inversiones.

Uno de los protagonistas fundamentales en la creación de empleo son los autónomos y las pequeñas y medianas empresas y, por eso, desde el Partido Popular **vamos a seguir apoyando y fomentando la cultura emprendedora, clave para que Toledo y España sigan avanzando.**

El bienestar es el fruto del esfuerzo de todos los españoles. Y eso no se consigue con una política que pone trabas al emprendimiento con más impuestos, con más intervencionismo, con inseguridad jurídica y más trámites innecesarios. Se consigue con las políticas del Partido Popular, que fomentan la creatividad, la generación de empleo y la participación de los ciudadanos en la economía.

- 85. Impulsaremos la declaración responsable como sistema alternativo al de licencia administrativa para el fomento de actividades empresariales y comerciales para agilizar la apertura de negocios y el desarrollo de nuevas actividades.**

Captación y gestión de los fondos europeos

No podemos dejar pasar la oportunidad de los fondos europeos, un asunto en el que el Ayuntamiento de Toledo ha realizado una nefasta gestión. Se deben aprovechar las oportunidades que ofrecen para la mejora de nuestra ciudad y para la generación de actividad económica y puestos de trabajo.

Un ayuntamiento debe conseguir que el diseño, gestión y ejecución de los fondos europeos estructurales y de los fondos *Next Generation* EU se haga **bajo los principios de eficacia y eficiencia.**

86. **Crearemos una Oficina Municipal exclusiva de captación y ejecución de fondos europeos.**
87. **No dejaremos pasar la oportunidad histórica que suponen los Fondos Europeos Next Generation para mejorar nuestro patrimonio, infraestructuras y ser más sostenibles.**

4.6. La industria, motor del desarrollo sostenible

En el Partido Popular somos muy conscientes de la necesidad de hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para evitar que el PIB industrial siga bajando de manera preocupante.

En el Partido Popular defendemos la industria como un pilar esencial de nuestra economía. Pero sabemos que no basta con las declaraciones de buena intención. Se necesitan hechos, políticas a la medida de las necesidades, medidas concretas que incentiven a un sector que precisa estabilidad, certidumbre y seguridad jurídica.

88. **Facilitaremos al sector industrial el acceso a suelo en adecuadas condiciones de servicios e infraestructuras tecnológicas y físicas para realizar sus actividades productivas.**
89. **Impulsaremos la fibra óptica y las redes 5G para que lleguen a todos los centros de producción y logística, especialmente al polígono industrial.**
90. **Facilitaremos y promoveremos nuevo suelo industrial de la mano de todas las empresas que quieran invertir e implantarse en nuestra ciudad.**
91. **Adaptación y mejora de servicios en el Polígono industrial a una infraestructura con prestaciones del siglo XXI.**

4.7. Turismo y comercio, cimientos de nuestra economía

El turismo es una actividad económica esencial para Toledo y es también un instrumento clave para nuestra proyección exterior.

El turismo forma parte del ADN de nuestra ciudad. Por eso, desde el Partido Popular apostamos por enfocar el turismo, no sólo como un sector productivo más, sino como el mejor escaparate para promocionar nuestra cultura, tradiciones, patrimonio monumental, artístico y gastronómico.

Creemos en un turismo rentable, generador de riqueza, empleo y prosperidad, perfectamente compatible con la sostenibilidad de los recursos medioambientales. Y creemos en una acción concertada de la administración central, de las comunidades autónomas y de las entidades locales. **Por esta razón, pondremos en marcha una Estrategia Turística integral y transversal de la mano de los profesionales del sector.**

Turismo y comercio van de la mano en muchos aspectos. Los comercios son el reflejo de la vitalidad de una ciudad. El comercio ha sufrido duramente los efectos económicos de la pandemia y lo último que necesita son trabas e imposiciones.

De forma especial, mostramos nuestro compromiso con los comerciantes de los pequeños establecimientos tradicionales, con los comercios y tiendas de barrio. Apostamos por la seguridad y accesibilidad de los comercios, y por hacerles más fácil la vida, garantizando, por ejemplo, las zonas de carga y descarga.

Toledo, Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con más de cien edificios declarados BIC y uno de los cascos históricos más grandes de Europa, necesita potenciar su turismo tanto a nivel nacional como internacional. Podemos conseguir **un desarrollo turístico mayor, tanto en calidad como en cantidad**, y debemos impulsar la restauración de nuestros monumentos y el cuidado y limpieza de nuestro Casco Histórico, potenciando la artesanía, el comercio y la hostelería en general e impulsando medidas como la iluminación de nuestro casco histórico todos los días del año.

Nuestra presencia en las grandes ferias nacionales e internacionales será también un objetivo irrenunciable de la nueva política turística municipal.

92. **Daremos el protagonismo que requiere al Patronato de Turismo, siendo una herramienta de participación real y de diseño de nuestra estrategia de desarrollo turístico.**
93. **Crearemos una aplicación que coordine toda la actividad cultural de la ciudad y que sea una herramienta para las campañas de difusión turística de Toledo.**
94. **Aumentaremos los puntos de información turística y editaremos nuevas publicaciones.**
95. **Promoveremos una entrada única para todos los museos y monumentos de la ciudad.**
96. **Potenciaremos la Semana Grande del Corpus Christi e impulsaremos su declaración como patrimonio inmaterial de la UNESCO**
97. **Crearemos el Consejo Local del Turismo y desarrollaremos una marca turística de calidad de Toledo.**
98. **Implantaremos nuevas rutas y paseos turísticos, en especial, los nocturnos.**
99. **Impulsaremos la iluminación turística los 365 días del año.**
100. **Potenciaremos nuestro Corpus y la Semana Santa como polos de atracción turística.**
101. **Fomentaremos programas de ocio y culturales para aumentar las pernoctaciones en la ciudad con la creación de una agenda cultural que permita su promoción.**
102. **Crearemos un banco de imágenes de los monumentos de la ciudad de Toledo.**
103. **Desarrollaremos la promoción de Toledo en el mundo a través de ferias internacionales y de mercados turísticos.**
104. **Desarrollaremos nuevos acuerdos con tour-operadores y agencias de viajes especializada en turismo cultural.**
105. **Firmaremos convenios con las Comunidades Autónomas limítrofes para la promoción y desarrollo del turismo en nuestra ciudad, especialmente con Madrid.**
106. **Potenciaremos las posibilidades del AVE.**
107. **Solicitaremos el correspondiente convenio para poder visitar y potenciar los conventos de la ciudad como una nueva ruta de turismo cultural.**
108. **Implantaremos medidas para luchar contra la estacionalidad turística como la recuperación de Toledo Convención Bureau y el turismo de congresos.**
109. **Haremos un Plan de apoyo a emprendedores específicos para el sector.**



- 110. Impulsaremos la modernización del sector turístico, como elemento clave del desarrollo económico.
- 111. Crearemos en el entorno de la ciudad un espacio apropiado y con servicios para el aparcamiento de autocaravanas.
- 112. Potenciaremos nuevos ejes turísticos que incluyan patrimonio como el Circo Romano.

Defensa del comercio competitivo y reglado

- 113. Incrementaremos los recursos destinados a campañas de dinamización de la demanda y el consumo en el comercio urbano y de proximidad.
- 114. Estudiaremos la implantación de una tasa de agua específica para uso hostelero.
- 115. Actualizaremos los protocolos de sanciones del sector.
- 116. Trabajaremos para consensuar cuestiones como el día sin coche, recinto ferial y aquellas otras que afectan al sector.

UNA POLÍTICA QUE UNE: Inclusión, seguridad, cultura y deporte

5

5.1. Hacia la plena inclusión de las personas con discapacidad

Una de las tareas ineludibles de cualquier Ayuntamiento, como administración más cercana a los ciudadanos, y de un partido como el nuestro, que lleva en su ADN la defensa de la dignidad del ser humano, es dotar de herramientas y **crear escenarios que permitan a las personas con discapacidad la garantía de sus derechos y libertades, posibilitando su pleno ejercicio en todos los ámbitos.**

El Partido Popular va a seguir trabajando por hacer de Toledo esa ciudad que merecen las personas con discapacidad, un lugar en el que puedan sentirse plenamente incluidas, con acceso a un empleo digno y la mejor calidad de vida posible para ellos y sus familias. Un país, en definitiva, que reconozca las dificultades con las que se enfrentan cada día y remueva los obstáculos y barreras que impiden el ejercicio pleno de sus derechos. Por eso, vamos a seguir impulsando los derechos, la autonomía y la igualdad de las personas con discapacidad.

Las demandas del sector de la discapacidad están en la primera línea de la agenda política del Partido Popular. El proceso de diálogo e interlocución con el sector y las organizaciones del ámbito de la discapacidad ha sido permanente para buscar soluciones a las necesidades y demandas de este colectivo y avanzar en su inclusión y en la mejora de su calidad de vida.

Somos conscientes de que todavía queda mucho trabajo por hacer y debemos seguir planificando y ejecutando políticas transversales que redunden en beneficio de las personas con discapacidad y contribuyan al ejercicio efectivo de sus derechos y al **irrenunciable objetivo de la plena inclusión.**

Crear espacios y lugares accesibles para cualquier persona, independiente de su edad y condición, es una cuestión de justicia. Porque los obstáculos a la discapacidad los genera el entorno, no la persona.

- 117. **Mejoraremos la accesibilidad urbana y eliminaremos las barreras de todo tipo.**
- 118. **Elaboraremos planes de accesibilidad periódicos con sus respectivas evaluaciones para conseguir la eliminación de barreras en espacios y edificios públicos, transporte urbano, patrimonio y recursos turísticos, entre otros.**
- 119. **Implantaremos ayudas y subvenciones para la realización de obras de rehabilitación en el interior de las viviendas y zonas comunes para adecuarlos a las necesidades de las personas con diferentes discapacidades.**
- 120. **Fomentaremos un mayor uso de un lenguaje claro y lectura fácil, así como el uso de herramientas destinadas a hacer la información oficial y el acceso a los servicios más comprensible a la ciudadanía en general y a las personas con discapacidad en particular.**
- 121. **Garantizaremos la accesibilidad cognitiva a los servicios digitales.**
- 122. **Trabajaremos para conseguir la accesibilidad a los servicios elementales para personas sordas.**

123. **Elaboraremos planes específicos de formación y empleo para personas con discapacidad.**
124. **Adoptaremos medidas específicas de apoyo a las familias con personas con discapacidad y fomentaremos programas de ocio y deporte inclusivo, tiempo libre y respiro familiar.**
125. **Adoptaremos medidas específicas de apoyo para las personas con trastorno del espectro autista, independientemente de que tengan o no retraso cognitivo.**

5.2. Seguridad ciudadana garantizada

Otro de los signos esenciales de un Estado de derecho es la seguridad ciudadana, que es la garantía de que los derechos y libertades reconocidos y amparados en la Constitución puedan ser ejercidos libremente por los ciudadanos.

La seguridad ciudadana va dirigida esencialmente a **asegurar un ámbito de convivencia** en el que sea posible el ejercicio de los derechos y libertades, mediante la **erradicación de la violencia** y la remoción de los obstáculos que se opongan a la plenitud de aquellos.

La Policía Local trabaja diariamente, y de forma conjunta, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para garantizar la seguridad ciudadana en nuestra ciudad.

126. **Implantaremos la Policía de Barrio.**
127. **Dotaremos a la Policía Local de dependencias en el barrio de Santa María de Benquerencia, en los edificios municipales, a fin de que puedan prestar los oportunos servicios a los vecinos del barrio.**
128. **Dotaremos la Policía Local de más efectivos con aumento de plantilla.**
129. **Tendremos un plan de actuación ante pandemias y emergencias.**
130. **Defenderemos e impulsaremos las modificaciones legislativas necesarias para luchar contra la ocupación ilegal de viviendas.**
131. **Implantaremos una Oficina Técnica Municipal para la lucha contra la ocupación ilegal que cuenten con una asesoría jurídica a los vecinos o comunidades de vecinos afectados.**
132. **Crearemos una Unidad Administrativa de Policía Local especializada en la lucha contra la ocupación ilegal, así como Unidades de Actuación Inmediata ante las ocupaciones inminentes con protocolos claros y efectivos basados en la instrucción 6/2020 de la Secretaría de Estado de Seguridad, que marca los criterios sobre la actuación inmediata.**
133. **Fomentaremos los acuerdos de la Policía Local con los centros escolares para el desarrollo de programas de prevención del acoso escolar, drogodependencias y seguridad vial.**
134. **Construiremos un nuevo cuartel para la Policía Local, con unas instalaciones adecuadas a las necesidades del servicio en la actualidad.**

5.3. Cultura y patrimonio, activos imprescindibles para el desarrollo personal y social

Toledo es una de las ciudades con mayor potencia cultural de España, con un patrimonio histórico-artístico al alcance de muy pocas ciudades. **Queremos reforzar el papel de Toledo como destino de turismo cultural.**

Para ello, es preciso promover acciones coordinadas desde el Ayuntamiento entre todas las Administraciones públicas y la iniciativa privada, a fin de, dentro y fuera de España, los tesoros conseguir juntos hacer más atractivos de nuestro patrimonio cultural, festivales, espectáculos, y todas las manifestaciones culturales deben ser indicativo de nuestra ciudad.

Estamos comprometidos con impulsar y renovar las políticas culturales con acciones transversales que integren la dimensión artística, la educativa y la económica de la cultura. Queremos **poner en valor nuestro patrimonio histórico y artístico, fomentar la creación y desarrollar las industrias culturales que proporcionen riqueza en un entorno que favorezca la calidad de vida y el desarrollo sostenible.**

Es importante en el diseño de los programas culturales generar acuerdos entre los distintos agentes del sector público, ya que darán lugar a propuestas más ambiciosas y diversas, con una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos. Para ello, vamos a trabajar en la creación de una red entre municipios como el nuestro que nos permita compartir proyectos culturales (conciertos, exposiciones, festivales literarios...), de manera que los artistas y creadores puedan tener una mayor visibilidad.

- 135. **Elaboraremos un plan de mejora de museos, archivos y espacios expositivos, en sus infraestructuras, en su dotación de recursos humanos.**
- 136. **Mejoraremos las infraestructuras y equipamientos de nuestras bibliotecas como sus fondos documentales y digitales acorde con las necesidades de nuestros barrios.**
- 137. **Elaboraremos programas transversales, proyectos pedagógicos y actividades didácticas, en colaboración con las instituciones educativas locales -colegios, institutos y universidades-, que pongan de relieve nuestro patrimonio y cultura.**
- 138. **Potenciaremos la creación y el desarrollo de una Escuela Municipal de Danza.**
- 139. **Potenciaremos las bandas de música de la ciudad de Toledo**
- 140. **Elaboraremos un plan de fomento de la lectura, especialmente a los programas específicos de lectura infantil y juvenil, en colaboración con el sector editorial.**
- 141. **Elaboraremos un plan que ayude a entidades, asociaciones, grupos y organismos culturales a presentar sus proyectos, impulsando su financiación a través de fondos europeos.**

5.4. Deporte, la mejor inversión

El deporte es una herramienta para la inclusión social y la no discriminación, para la conciliación laboral y familiar y para la educación en valores. Para el Partido Popular, la práctica saludable de actividades deportivas debe garantizarse por parte del Ayuntamiento. Y, para ello, vamos a desarrollar un programa deportivo en el que pondremos especial énfasis en el fomento del deporte para todos, siguiendo el lema desarrollado por la OCDE: “Mejores políticas para una vida mejor”.

Invertir en deporte (en infraestructuras, equipamientos y programas que fomenten la práctica deportiva) **es invertir en salud, ocio saludable y progreso**. Porque el deporte también es una industria que contribuye a la dinamización económica de un país (por la vía, por ejemplo, del turismo), que genera ingresos y oportunidades.

Por eso es tan importante que seamos conscientes de todas sus posibilidades y que le dispensemos la atención y el apoyo que merece. Y, todo esto, partiendo de unos principios irrenunciables como la lucha contra el dopaje o contra cualquier manifestación de intolerancia.

Más deporte escolar

- 142. **Impulsaremos programas en los centros educativos que contribuyan a desarrollar planes de actividades físicas y hábitos saludables.**
- 143. **Facilitaremos la apertura de los centros educativos para el uso de sus instalaciones deportivas; así como potenciar la práctica deportiva como mecanismo de prevención y lucha contra el acoso escolar.**

El deporte es también una industria que necesita apoyo

El deporte ocupará en nuestro gobierno el lugar de máxima prioridad trabajando desde el primer día para conseguir el objetivo a medio plazo de que **Toledo sea Capital Europea del Deporte**.

- 144. **Impulsaremos el turismo deportivo, promoviendo la celebración de eventos sostenibles y respetuosos con el entorno, capaces de generar riqueza y de contribuir a la superación de la estacionalidad turística.**
- 145. **Dedicaremos la atención y el apoyo que merece a la formación de los distintos agentes deportivos (técnicos, monitores, agentes y deportistas) para la mejora en la capacitación para el ejercicio de la actividad física.**
- 146. **Apoyaremos la labor de las escuelas deportivas infantiles y clubes deportivos de la ciudad.**

Potenciando la cara más social e inclusiva del deporte

El deporte es esfuerzo, disciplina, respeto, tolerancia, superación, trabajo en equipo y desarrollo físico e intelectual. Y también es un elemento de inclusión. El deporte es una herramienta excepcional de inclusión. Por eso es tan importante que impulsemos la práctica deportiva competitiva y no competitiva, promocionando entornos inclusivos, la formación de técnicos especializados y la visibilidad de los logros alcanzados.

- 147. **Incorporaremos el deporte en las estrategias de inclusión social, fomentando la práctica de aquellos deportes no reglados, para todos los grupos de edad, en las instalaciones municipales.**
- 148. **Acometeremos las obras y mejoras necesarias en las instalaciones deportivas con el objetivo de lograr su accesibilidad plena.**
- 149. **Apoyaremos por igual la difusión de los deportes minoritarios y autóctonos y facilitar su acercamiento al público.**
- 150. **Estableceremos mediante Convenio la colaboración necesaria para que los toledanos puedan hacer uso del Centro Rafael del Pino.**

UNA POLÍTICA QUE PIENSA EN EL FUTURO: Medioambiente e infraestructuras

6

6.1. Eficiencia y garantías energéticas

Nunca la energía había pasado tanta factura a las familias, a los comercios, a las empresas y a nuestra industria. España registró el precio de la luz más caro de su historia en el verano de 2022.

En el Partido Popular pensamos que, hoy más que nunca, **es necesario un marco estable y predecible que garantice el abastecimiento energético de nuestro país y que no penalice a los consumidores y a nuestro tejido productivo** hasta extremos insostenibles. Nuestra ciudad tiene mucho que decir y qué hacer en materia de transición energética y economía circular.

La descarbonización no debe ni puede quedar relegada a una mera declaración retórica de intenciones y **la reducción de emisiones de CO2 tiene que ser un compromiso firme compartido por todos**. Las ciudades más sostenibles del mundo son las que están sabiendo conjugar el componente social de la ecuación (la calidad de vida de sus habitantes), el factor ambiental (la 'etiqueta verde' de lugar limpio de contaminación), y la palanca económica (la dinamización de la actividad productiva).

- 151. **Elaboraremos un Plan Local de Eficiencia Energética Integral.**
- 152. **Articularemos medidas fiscales que incentiven la rehabilitación de edificios sostenibles, lo más eficientes posibles desde el punto de vista climático y energético.**
- 153. **Dotaremos al ayuntamiento de Toledo de los medios necesarios para tramitar con la celeridad deseable los proyectos relacionados con energías renovables, autoconsumo y puntos de recarga.**

Construcción y mantenimiento de infraestructuras

En el Partido Popular consideramos vital realizar un diagnóstico de situación del estado actual de infraestructuras, a fin de estar en disposición de valorar y establecer un orden de prioridades, apostando por las infraestructuras cuya realización es vital, porque contribuye indiscutiblemente a la cohesión social, la vertebración de la Ciudad de Toledo y la igualdad entre todos los toledanos con independencia del barrio en que viven. **En los últimos años Toledo ha sufrido problemas de movilidad y atascos a causa de la falta de previsión del ayuntamiento**. Esa y otras razones hacen necesaria una intervención de la administración municipal para mejorar la vida de los toledanos valorando su tiempo.

- 154. **Abordaremos la construcción de la conexión entre el Polígono y Azucaica dentro de nuestras competencias municipales.**
- 155. **Canalización del arroyo de Azucaica a su paso por el barrio.**
- 156. **Realizaremos la construcción de un aparcamiento disuasorio gratuito en las inmediaciones del Hospital Universitario de Toledo mediante un acuerdo con la JCCM.**

157. **Impulsaremos y trabajaremos por la apertura de un acceso directo desde Azucaica a la AP 41.**
158. **Planificaremos y ejecutaremos la conexión a la TO-21 a la altura del enlace con la CM-40.**
159. **Dotaremos, restauraremos y mejoraremos los WC públicos en San Juan de los Reyes, la Vega, el Miradero, el Transito y las dársenas de llegada de turistas del remonte mecánico de Safont.**
160. **Construiremos un pabellón multiusos que posibilite distintas actividades. Tanto deportivas como de ocio y feriales.**
161. **Construiremos un carril bici siguiendo el trazado de la senda ecológica que comunique todos los barrios de nuestra ciudad.**
162. **Acondicionaremos el acceso por el camino de Albarreal a la CM-40.**
163. **Elaboraremos un plan plurianual de instalaciones deportivas.**

Partidarios del uso del transporte público

Sin la menor duda, **las soluciones de movilidad colectiva son la mejor alternativa en el caso de las grandes ciudades.**

La capacidad de las infraestructuras es limitada y las necesidades de movilidad son crecientes. Por lo tanto, no queda otra opción que gestionar de la manera más eficiente posible el incremento de la demanda, tratando de orientarla y redistribuirla hacia las alternativas más adecuadas como, por ejemplo, el desarrollo de carriles VAO o la estimulación del uso del transporte público.

De ahí la importancia de **seguir fomentando el uso del transporte público en las ciudades, mediante incentivos y bonificaciones para los diferentes grupos de usuarios**, a través de políticas tarifarias asequibles.

Somos partidarios de la movilidad eléctrica, el hidrógeno y los combustibles no contaminantes. Las flotas de autobuses urbanos e interurbanos se irán renovando con estas fuentes de energía. Las flotas de última milla y las de las empresas que presten servicios a las entidades locales y comunidades autónomas necesariamente deben **caminar hacia las cero emisiones** en el plazo más breve posible.

164. **Implantaremos incentivos y bonificaciones para los diferentes grupos de usuarios y el transporte público gratuito en las franjas de hora punta.**
165. **Fomentaremos el transporte público interurbano con los municipios de la zona de influencia de Toledo.**
166. **Prestaremos especial atención a la accesibilidad en todos y cada uno de los modos de transporte, con el objetivo de alcanzar la accesibilidad 100% para las personas con movilidad reducida.**
167. **Implantaremos e impulsaremos puntos de recarga de tipologías variadas, tanto públicos como privados para vehículos.**
168. **Adecuaremos las líneas de transporte urbano a las nuevas realidades de movilidad de nuestra ciudad potenciando las frecuencias especiales en determinadas fechas.**

Aguas residuales urbanas y red de abastecimiento

En el Partido Popular somos muy conscientes de la necesidad del agua como bien escaso e, igualmente, de la urgencia de planes para sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

- 169. **Elaboraremos un Plan de Acción para la mejora de la red de abastecimiento y aprovechamiento de agua de manera particular en el Casco histórico.**
- 170. **Estableceremos un Plan de Baldeo que impida gastar agua innecesariamente.**

6.2. Conservar nuestro entorno, proteger el río Tajo

Nos enfrentamos al reto de la conservación y sostenibilidad del medio ambiente, en un entorno en el que las evidencias científicas demuestran los crecientes efectos del cambio climático y el deterioro medioambiental.

Es nuestra responsabilidad garantizar su protección para las generaciones venideras y hacer compatible la conservación de la naturaleza con el aprovechamiento racional de los recursos y un desarrollo económico sostenible.

En el Partido Popular estamos convencidos de que la política medioambiental dará los frutos que todos deseamos si somos capaces de construirla sobre la base del diálogo, la colaboración y el compromiso.

- 171. **Recuperaremos la Senda Ecológica y realizaremos un plan de recuperación y mantenimiento de las riberas del Río Tajo a su paso por Toledo.**
- 172. **Crearemos una Concejalía del Río Tajo con el cometido específico de cuidar y llevar a cabo todas las acciones necesarias para dignificar nuestro río a su paso por Toledo.**
- 173. **Acabaremos con los vertidos residuales de la ciudad de Toledo, en varios puntos de nuestro Casco Histórico, al Río Tajo, elaborando un “Plan de actuación de Vertidos 0”.**

Conservación de la biodiversidad de los ecosistemas urbanos y gestión de residuos

Tenemos que conseguir que nuestros ecosistemas urbanos reproduzcan modelos de economía circular en materia de gestión de los residuos y conservación de biodiversidad.

Las ciudades son aliadas imprescindibles en la transición hacia una vida más sostenible, en el cumplimiento del Pacto Verde Europeo. El Acuerdo por una Ciudad Verde reúne líderes de gobiernos locales de la Unión Europea en torno a una visión común del futuro urbano, según la cual, para 2030: las ciudades serán lugares atractivos para vivir y favorecerán la salud y el bienestar de su ciudadanos/as, quienes respirarán aire limpio, tendrán agua limpia y acceso a parques y espacios verdes, a la vez que se reducirá la contaminación acústica. **La economía circular** será una realidad y los residuos se habrán transformado en recursos gracias a la promoción de prácticas de **reutilización, reparación y reciclaje**.



Incorporaremos procesos de recogida selectiva moderna, inteligente, eficiente y de calidad, capaz de monitorizar los logros en materia, por ejemplo, de porcentaje de recogida separada sobre el total de residuos municipales, o de reducción del porcentaje de impropios en todos los flujos.

Tenemos que seguir avanzando también en el reciclado y circularidad de los residuos plásticos, favoreciendo su pérdida de condición como residuo en el caso de que no sean considerados como peligrosos y sean sometidos a procesos de reciclado mecánico o químico.

El servicio de limpieza en el Casco Histórico debe cambiar eliminando el bolseo. La recogida de residuos reciclables se ha impuesto con los contenedores soterrados, aunque hay veces que son insuficientes para la cantidad de basura que se genera y en el Casco no funcionan. En cuanto al reciclado, en el pliego actual se hizo una fuerte apuesta por reciclar, y se puso como obligatorio por la empresa puntos limpios, tanto fijo como móviles, hay que exigir que se cumpla.

En el casco, se continúa con el sistema del bolseo, pues esta ciudad por su belleza artística y sus angostas calles hace poco posible la instalación de contenedores y eso debe cambiar, **implantaremos un sistema que no suponga que las calles de nuestro Casco Histórico estén a partir de las 20.00 horas llenas de bolsas de basura a pesar de haber aprobado en el Consejo de Participación la eliminación del bolseo.** Un nuevo modelo de recogida de residuos es posible.

- 174. Elaboraremos un Plan de arbolado y plantación con un sistema de evaluación anual que nos permita valorar objetivamente las necesidades de nuestra ciudad para convertirla en una Ciudad Verde.**
- 175. Implantaremos un sistema de recogida de basuras mixto, en el que convivan los contenedores soterrados, disponibles en puntos estratégicos del casco, puestos y recogidos diariamente con horario, y los puntos de recogida fijos.**

NUESTROS BARRIOS: El mejor lugar donde vivir

7

7.1. Azucaica

Azucaica lleva años olvidado por la gestión municipal. Ha llegado la hora de cambiar y acabar con esta situación de aislamiento y abandono. El barrio necesita una mayor atención del Ayuntamiento en materia de infraestructuras, mantenimiento y servicios públicos. Nuestras propuestas para Azucaica:

- 176. **Daremos una solución definitiva a la canalización del arroyo.**
- 177. **Impulsaremos y trabajaremos por la apertura de un acceso directo desde el barrio a la AP-41.**
- 178. **Recuperaremos los parques y jardines del barrio de Azucaica que se encuentran en un estado alarmante de abandono (Parque de los Olmos, Parque de los Frutos, Parque de las Acacias, Parque Lineal de la Calle Alegría, Parque Lineal del Arroyo Lazo).**
- 179. **Exigiremos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la dotación de un pediatra y un administrativo para el consultorio del barrio.**
- 180. **La movilidad es un tema esencial. Desarrollaremos todos los trámites para mejora de la conexión del barrio de Azucaica con Santa Bárbara, así como la ejecución de un vial entre el barrio y Santa María de Benquerencia. Prestaremos una especial atención, aumentando las frecuencias, al servicio de transporte público.**

7.2. Buenavista

Buenavista es un barrio que merece mejoras en las infraestructuras, el entorno urbano y las dotaciones sociales. En definitiva, Buenavista necesita más atención del gobierno municipal. Nuestras propuestas para Buenavista:

- 181. **Construiremos un Centro de Mayores con Centro de Día en el barrio.**
- 182. **Ampliaremos las instalaciones del Centro Cívico y la biblioteca, y aumentaremos la programación de actividades.**
- 183. **Mejoraremos el tratamiento urbano de la TO-20 y TO-21, con iluminación, reducción de la velocidad y de la contaminación acústica.**
- 184. **Pondremos en marcha un Plan de plantación y mantenimiento del arbolado urbano.**
- 185. **Renovaremos el acerado y la pavimentación, con especial atención a la accesibilidad en el barrio.**
- 186. **Remodelaremos las zonas de aparcamiento habilitando más plazas.**
- 187. **Eliminación de la ORA por las tardes durante todo el verano.**
- 188. **Mejoraremos la iluminación urbana, comenzando por las calles Alemania, Italia y Bélgica.**

- 189. **Acondicionaremos el Parque de Bélgica y el Parque de Nara.**
- 190. **Mejoraremos los parques infantiles.**
- 191. **Pondremos en marcha un Plan de Revitalización Comercial.**

7.3. Casco histórico

El Casco Histórico es la insignia de nuestra ciudad. Sin embargo, en los últimos años ha perdido más de 1.000 habitantes por las dificultades de acceso los servicios públicos, movilidad y convivencia con el turismo. Queremos hacer más fácil la vida a los residentes e incentivar la llegada de nuevos vecinos. Nuestras propuestas para el Casco Histórico:

- 192. **Eliminaremos el bolseo e implantaremos un sistema de recogida de basuras mixto que garantice el reciclaje y en el que convivan los contenedores soterrados, disponibles en puntos estratégicos y otros que se coloquen diariamente con horario y lugares de recogida fijos.**
- 193. **Potenciaremos la rehabilitación como elemento de impulso económico, social y cultural a través del Consorcio de la Ciudad de Toledo.**
- 194. **Habilitaremos plazas de estacionamiento que permitan a las diferentes empresas prestar servicios a los habitantes del barrio y crearemos nuevas plazas para residentes.**
- 195. **Facilitaremos a los residentes con autorización para circular en el Casco, la movilidad por todas las zonas de tráfico restringido con pivotes.**
- 196. **Recuperaremos la senda Ecológica y acondicionaremos los parques infantiles, las zonas verdes y paseos.**
- 197. **Exigiremos a la Junta los servicios de urgencias y pediatra en el centro de salud, así como un centro de día y otro de mayores.**
- 198. **Renovaremos la señalética y vigilaremos que el mobiliario se ajuste a los modelos normalizados en las ordenanzas municipales.**
- 199. **Potenciaremos el crecimiento de la población con medidas que incentiven vivir en el Casco.**
- 200. **Impulsaremos la iluminación turística todos los días del año.**
- 201. **Acondicionaremos aseos públicos en San Juan de los Reyes, la Vega, el Miradero, el Tránsito y las dársenas de Safont.**

7.4. Palomarejos

Palomarejos sufre las consecuencias del cierre del hospital Virgen de la Salud por la falta de previsión de los gobiernos socialistas. Por eso, necesita actuaciones urgentes para evitar que el barrio siga apagándose. Nuestras propuestas para Palomarejos. Pondremos en marcha el **Plan de Revitalización Integral** que incluirá, entre otras, las siguientes medidas:

- 202. **Conseguir la titularidad del suelo del Hospital Virgen de la salud, que todavía está a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, para darle un nuevo uso.**

- 203. Reclamar a la Junta de Comunidades la apertura de las Urgencias en el Centro de Salud.
- 204. Eliminar la O.R.A. en todo el barrio para favorecer la dinamización comercial del barrio.
- 205. Reformar y modernizar el Pabellón de la Escuela de Gimnasia.
- 206. Restaurar el Parque de las Tres Culturas y el auditorio para la realización de actividades culturales.
- 207. Mantener el Cuartel de la Guardia Civil en el barrio.
- 208. Convertir la Escuela de Enfermería en una Residencia Universitaria en colaboración con la UCLM.
- 209. Rehabilitar las viviendas de los años 50 con los fondos Europeos Next Generation.
- 210. Mejorar la seguridad con la implantación de la Policía de barrio.
- 211. Puesta en marcha de un Plan de renovación urbana, con actuaciones de pavimentación, acerado, iluminación, arbolado y dotación de mobiliario.

7.5. Santa Bárbara

Santa Bárbara es la puerta de entrada a Toledo y la conexión de nuestro Casco Histórico con Santa María de Benquerencia, un barrio que merece más y mejores servicios públicos por parte del Ayuntamiento. Nuestras propuestas para Santa Bárbara:

- 212. Dignificaremos la entrada por la carretera del polígono, mejoraremos la integración y regeneración urbana de la zona.
- 213. Habilitaremos nuevas zonas de aparcamiento en todo el barrio.
- 214. Construiremos el carril bici para unir Santa Bárbara con el Polígono y Azucaica.
- 215. Recuperaremos y conservaremos la senda ecológica.
- 216. Recuperaremos la policía de barrio para mejorar la seguridad.
- 217. Pondremos en marcha el Centro de Día "Ángel Rosa".
- 218. Mejoraremos la limpieza y el mantenimiento de las calles, renovaremos y ampliaremos el mobiliario urbano.
- 219. Acondionaremos los vestuarios del Campo de fútbol del Arroyo.
- 220. Mejoraremos las zonas verdes y parques infantiles.
- 221. Intensificaremos la limpieza de los contenedores e imbornales.

7.6. Santa María de Benquerencia-Polígono

Santa María de Benquerencia es el emblema del desarrollo empresarial de nuestra ciudad y una zona residencial moderna que demanda más servicios para un barrio que sigue creciendo. Nuestras propuestas para Santa María de Benquerencia:

- 222. Ejecutaremos el vial de conexión entre el barrio y Azucaica para solucionar los problemas de movilidad y habilitaremos plazas de aparcamiento gratuito en las inmediaciones del hospital.
- 223. Construiremos el carril bici con Santa Bárbara.
- 224. Habilitaremos las dependencias municipales para las fuerzas de seguridad y recuperaremos la Policía de Barrio.
- 225. Exigiremos la retirada total del amianto.
- 226. Mejoraremos la iluminación y la accesibilidad en vías urbanas, parques y calles peatonales.
- 227. Instalaremos nuevas islas ecológicas y contenedores de reciclaje, principalmente en las zonas nuevas, e intensificaremos la limpieza de los contenedores e imbornales.
- 228. Mejoraremos los servicios en el polígono industrial y el mantenimiento de los viales y acerados.
- 229. Recuperaremos y conservaremos los parques, zonas verdes y entornos escolares.
- 230. Mejoraremos el mantenimiento de las parcelas municipales.
- 231. Rehabilitaremos y ampliaremos las instalaciones deportivas existentes para dar cabida a más deportes y más usuarios.
- 232. Mejoraremos las instalaciones culturales y ampliaremos el horario de la biblioteca.

7.7. Santa Teresa

Santa Teresa es uno de los barrios más emblemáticos de Toledo y merece mejores servicios públicos y más atención del Ayuntamiento. Nuestras propuestas para mejorar Santa Teresa:

- 233. Convertiremos Vega Baja en una gran zona de convivencia, con un parque arqueológico y una zona verde con usos recreativos, que será un elemento de integración, cohesión y atracción entre la universidad y el barrio.
- 234. Recuperaremos las zonas verdes y los parques infantiles y crearemos otros nuevos.
- 235. Pondremos en marcha un ambicioso Plan de Renovación del acerado y el mobiliario urbano, empezando por las calles más deterioradas.
- 236. Mejoraremos la iluminación de las vías públicas, especialmente en los entornos escolares y pasos de cebra.
- 237. Apoyaremos al comercio de nuestro barrio, con medidas concretas, como la eliminación de la ORA el sábado por la mañana y las tardes de verano, entre otras.
- 238. Habilitaremos plazas de aparcamiento para residentes.
- 239. Pondremos en marcha una zona deportiva en la Fábrica de Armas, construyendo el campo de fútbol Carlos III y otras instalaciones.
- 240. Garantizaremos la iluminación y el acondicionamiento del aparcamiento disuasorio de Santa Teresa y el del campus de la Fábrica de Armas.

- 241. **Instalaremos aseos públicos y contenedores en la zona del mercadillo del martes.**
- 242. **Recuperaremos del Parque de las Tres Culturas como un espacio referente en la ciudad y como zona de contacto entre Santa Teresa, Buenavista y Avenida de Europa.**
- 243. **Recuperaremos para todos los toledanos el parque de tráfico de los bloques.**

7.8. San Antón - Avenida de Europa

La Junta de Distrito Norte-Centro integra distintos barrios residenciales con diferentes necesidades, por esa razón, junto al programa general en la zona de Avenida de Europa-San Antón acometeremos las siguientes acciones:

- 244. **Recuperaremos el Parque del Crucero como una zona verde de ocio en su totalidad, regenerando el Parque recreativo-deportivo del Salto del Caballo.**
- 245. **Realizaremos la limpieza, conservación y mantenimiento de las fuentes y estanques del Parque de las Tres Culturas y las infraestructuras del Parque en general.**
- 246. **Modificaremos las escaleras del Paseo de San Eugenio.**
- 247. **Acondicionaremos y dignificaremos la principal entrada de nuestra ciudad tanto en la Avenida de Madrid como en la continuación de Marques de Mendigorria hasta la Vega.**
- 248. **Mejoraremos las condiciones de habitabilidad del Barrio en determinadas zonas como la ubicada entre General Villalba y la Plaza de Toros.**
- 249. **Acondicionaremos y adecentaremos las zonas infantiles de juego.**
- 250. **Renovaremos el acerado y la pavimentación, con especial atención a la accesibilidad en el barrio.**
- 251. **Apoyaremos al comercio del barrio, con medidas concretas, como la eliminación de la ORA el sábado por la mañana y las tardes del verano, entre otras.**
- 252. **Mejorar la comunicación rodada y peatonal con los demás barrios de Toledo.**
- 253. **Habilitaremos nuevas zonas de aparcamiento en todo el barrio.**

7.9. La Legua y Valparaíso

La Legua-Valparaíso es un nuevo barrio que aumenta cada año en número de habitantes, un crecimiento que no se refleja en más dotaciones y servicios. Esta zona requiere planificación a medio y largo plazo, para conseguir un desarrollo ordenado y cohesionado, con los mismos servicios que los demás barrios de la ciudad. Nuestras propuestas:

- 254. **Reclamaremos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la construcción de un centro de salud.**
- 255. **Planificaremos y ejecutaremos la conexión con la TO-21 a la altura del enlace con la CM-40, para mejorar la movilidad y evitar las congestiones de tráfico.**



256. **Acondicionaremos el acceso por el camino de Albarreal a la CM-40, con iluminación, señalización, marcación vial, arcenes y aceras para evitar el peligro en el tránsito de vehículos y peatones.**
257. **Modificaremos las líneas y las frecuencias de autobús para facilitar la conexión con la estación de autobuses, la estación de tren y el hospital.**
258. **Adoptaremos medidas para evitar la falta de aparcamiento en los nuevos desarrollos.**
259. **Construiremos un Centro Polivalente para la zona de la Legua.**
260. **Mejoraremos y ampliaremos los parques Juan de Vergara y Francisco de Pisa.**
261. **Acondicionaremos los parques infantiles, dotándolos de zonas de sombra, y crearemos otros nuevos.**
262. **Recuperaremos el campo de fútbol de Valparaíso para facilitar la práctica deportiva.**
263. **Dotaremos de personal municipal el Centro Cívico de Valparaíso y ampliaremos el horario de apertura.**
264. **Aumentaremos la programación de actividades culturales, educativas y lúdicas.**
265. **Pondremos en marcha un Plan de arbolado urbano y mejoraremos las zonas verdes.**

7.10. Urbanizaciones: Montesión, San Bernardo, Cigarrales Y El Beato

La ciudad de Toledo cuenta dentro de su núcleo urbano con distintas urbanizaciones. La realidad, en este caso, es muy distinta de una a otras, hay urbanizaciones que ya han sido recepcionadas y otras que no. En todo caso, el Ayuntamiento debe asumir sus obligaciones respecto a la prestación de servicios vinculada a la situación en que cada una de ellas se encuentre. Además, debemos considerar que los servicios a que el Ayuntamiento se encuentre obligado deben prestarse de una forma eficaz.

En tal sentido, en aquellas que se encuentren recepcionadas:

266. **Pondremos en marcha un Plan de renovación de la pavimentación, el acerado y la señalización vial.**
267. **Estableceremos un Plan de acondicionamiento y mejora para los servicios de alcantarillado y agua y recogida de residuos.**
268. **Mejoraremos la iluminación urbana de accesos y entorno.**
269. **Aumentaremos contenedores de reciclaje e instalaremos contenedores específicos para restos de poda.**
270. **Mejoraremos la limpieza y el mantenimiento de los viales urbanos.**

Respecto a las urbanizaciones no recepcionadas el Ayuntamiento podrá establecer convenios para la prestación de determinados servicios públicos en aplicación de las normas que procedan.





CARLOS VELÁZQUEZ

Candidato a la Alcaldía de Toledo